

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “INMOBILIARIA SAN GREGORIO S.A.”

En la ciudad de San Francisco de Quito a los dieciséis días del mes de junio del dos mil dieciséis a las diez horas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. 10 de Agosto N37-232 y Juan Villalengua, Edificio Cominesa, de acuerdo a la convocatoria realizada por la prensa en el Diario el Telégrafo, publicado el 07 de junio del 2016, se reúnen los accionistas de la Compañía INMOBILIARIA SAN GREGORIO S.A. Los mismos que corresponden a los siguientes:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US DOLARES	PORCENTAJE %
Sebastián Espinosa Cañizares	4,000.00	20
María del Rosario Espinosa Cañizares	4,000.00	20
Cristian Espinosa Cañizares	4,000.00	20
Aurelia Espinosa Cañizares	4,000.00	20
Alejandro Espinosa Cañizares	4,000.00	20
Total	20,000.00	100

Preside la Junta el Señor Sebastián Espinosa Cañizares, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Señor Alejandro Espinosa Cañizares, en su calidad de Gerente General. Se encuentra presente el Comisario Principal de la Compañía INMOBILIARIA SAN GREGORIO S.A.; la compañía ADVANCE CONSULTING GROUP S.C., Tras comprobarse que existe el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión disponiendo que por secretaria se de lectura a la convocatoria la misma que corresponde a la siguiente:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
“INMOBILIARIA SAN GREGORIO S.A.”

12

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía INMOBILIARIA SAN GREGORIO S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día jueves 16 de junio del 2016, a las 10h00 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la avenida 10 de Agosto N37-232 y Juan Villalengua, Edificio Comineza, del Distrito Metropolitano de Quito. La Junta conocerá y resolverá sobre los siguientes puntos que constan en el orden del día.

1. Conocer el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

Se convoca de manera especial al señor Comisario de INMOBILIARIA SAN GREGORIO S.A.

Alejandro Espinosa Cañizares
Gerente General

Seguidamente el presidente dispone se proceda a tratar los puntos de orden del día que dice:

PRIMER PUNTO: Conocer el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.

El Presidente de la Junta el Señor Sebastián Espinosa procede a dar lectura del Informe sobre el Ejercicio Económico del año 2015, el que ha sido puesto a disposición de los accionistas de la Compañía con anterioridad y presentado a la Junta General, en el cual expone como se ha desarrollado las actividades de la Compañía INMOBILIARIA SAN GREGORIO S.A.

RESOLUCION:

La junta General de accionistas luego del respectivo análisis y aclaración de dudas, manifiestan estar de acuerdo y aprueban unánimemente el informe del Gerente General.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

El Presidente el Señor Sebastián Espinosa, procede a dar lectura del Informe de Comisario por el año 2015 el que se ha puesto en conocimiento con anticipación para la revisión de los Accionistas.

RESOLUCION:

La Junta General de accionistas resuelve aprobar el Informe de Comisario presentado a la Junta por el ejercicio económico 2015.

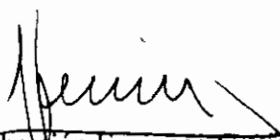
TERCER PUNTO: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

El Presidente procede a informar a la Junta sobre las cifras de los Estado Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015, los cuales han estado con anticipación para la revisión de los Accionistas.

RESOLUCIÓN:

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad el Informe económico presentado a la Junta por el ejercicio económico 2015.

Habiendo tratado los puntos de orden del día se concede 30 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la cual leída por secretaria los accionistas aprueban íntegramente, dándose por terminada la Junta, siendo las 12 horas y para constancia firman:



Sebastián Espinosa Cañizares
Presidente
Accionista



Alejandro Espinosa Cañizares
Gerente – Secretario
Accionista



Cristian Espinosa Cañizares
Accionista



Aurelia Espinosa Cañizares
Accionista